



MENDOZA, 05 ABR 2022

VISTO:

El EXP-CUY N° 194/2022, en la que la Secretaria de Extensión, informa las actividades que realizará en el Marco del programa "SONRIE COMUNIDAD 2022", junto al área del Desarrollo Territorial de la Secretaria de Extensión y Vinculación de la UNCUIYO, y

CONSIDERANDO:

Que dicho marco del programa "Sonríe Comunidad 2022" se realizarán actividades en conjunto con área de Desarrollo Territorial de la Secretaria de Extensión y Vinculación de la UNCUIYO en los departamentos de Lavalle, Junín y Tupungato;

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 29 de marzo y en uso de sus atribuciones,

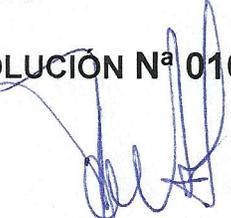
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar dentro del Marco del Programa "SONRIE COMUNIDAD 2022", las actividades que se desarrollarán junto a la Secretaria de Extensión y Vinculación de la UNCUIYO en los departamentos de Lavalle, Junín y Tupungato, como figuran en el ANEXO I y forma parte de la presente Resolución. -

ARTÍCULO 2.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo. -

RESOLUCIÓN N° 016

Fem.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Esp. Graciela GARCIA CRIMI
SECRETARIA DE EXTENSION


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
VICE-DECANO A/C DECANATO

1. NOMBRE O TÍTULO

ANEXO I-RES.016-CD-2022.

"SONRIE COMUNIDAD 2022"

INSTITUCIONES/ORGANISMOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

Nombre de la Institución y/u organismo	Responsable ¹
Municipalidad de Lavalle	Cristian Ceballos, gestor de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Extensión y Vinculación de UNCuyo
Municipalidad de Junín	Alejandra Jorge, gestora de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Extensión y Vinculación de UNCuyo
Municipalidad de Tupungato	Daiana Luna, gestora de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Extensión y Vinculación de UNCuyo
Desarrollo Territorial de la secretaría de Extensión y Vinculación	Juan Pablo Miguel, coordinador de Desarrollo Territorial
Esc. N 1-488 "José Fuchs."	Silvia Fernández, directora.
Escuela N° 1-409 "Santiago Apóstol"	Ana María Nieddu, directora.
Escuela N° 1-546 "Juan Garcia del Rio"	Alberto Cuevas, director.
Facultad de Odontología de la UNCuyo	Graciela García Crimi, secretaria de Extensión de la FO

2. INTRODUCCIÓN

Este proyecto se genera en el marco institucional y de la propuesta de Gobierno de la Facultad de Odontología de la UNCuyo y la participación del área de Desarrollo Territorial de la secretaría de Extensión y Vinculación de la UNCuyo. El mismo plantea suscitar la vinculación con la comunidad a través de la inclusión social y la igualdad de oportunidades mediante el desarrollo de prácticas concretas orientadas en este sentido. La formulación, desarrollo e implementación de este proyecto presume: Mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad; Fortalecer la función social de la Facultad de Odontología y de la Universidad; Favorecer la formación integral de quienes participan en el proyecto, Fortalecer la relación comunidad - universidad en un marco de intercambio, transferencia de experiencias y generación de conocimientos.

Considerando que la salud (en éste caso la bucal), es un derecho individual y una responsabilidad social, es que desde nuestro lugar como promotores de salud, transmitiremos información a la población escolar, ayudándolos a adoptar o modificar conductas que mejoren su salud o prevengan los problemas a futuro.

¹ Autoridad de referencia ante el Proyecto

Mgter.Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof Od. Esp. Graciela GARCIA CRIMI
SECRETARIA de EXTENSION

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
VICE-DECANO A/C DECANATO

Casilla de Correo 378 - 5500 - MENDOZA (República Argentina)
Teléfono (0261) 413 - 5007 y Fax (0261) 449 - 4142



Los niños en edad escolar están en la fase de formación física, psíquica y social y, si asumen las pautas de conductas saludables, no sólo mejorarán su estado de salud, sino que al mismo tiempo, se convertirán en modelos para su entorno más próximo.

3. PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA ATENDER

La comunidad de las escuelas participantes del proyecto cohabitan con una geopolítica, donde las posibilidades de acceso a servicios de salud son escasas.

LAVALLE: Esc. N 1-488 "José Fuchs":

La escuela se encuentra ubicada en calle La Merced S/N, distrito El Plumero del Departamento de Lavalle.

Posee una matrícula de 94 estudiantes. Los horarios de cursado son: De 8 a 12.30hs.

Las actividades de la zona se centran en la agricultura y ganadería.

Distancia aproximada desde la Universidad: 75 km.

GESTOR responsable de la actividad: Cristian Ceballos, gestor de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Extensión y Vinculación de UNCUIYO.

JUNIN: Escuela N* 1-409 "Santiago Apóstol":

La escuela se encuentra ubicada en Groezinger S/N, distrito de El Martillo, Medrano, Junín.

Posee una matrícula de 82 estudiantes en primaria y 30 en Nivel inicial. Los horarios de cursado son: De 8 a 12.30hs y ahora con la Programa de Fortalecimiento sale un grupo a las 14.30hs.

Es de contexto rural, está ubicada en un predio rodeada de descampados y viñas, su población es de escasos recursos, hay 2 barrios pequeños y otras familias son contratista, viven en fincas, un alto porcentaje, trabajan en tareas agrícolas, changas o trabajo a destajo, con muchas necesidades tanto económicas como de asistencia social y educativa.

Los niños repiten al igual que sus padres, suelen terminar el colegio primario y no continúan sus estudios para ir a trabajar.

GESTORA responsable de la actividad: Alejandra Jorge, zona Este, gestora de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Extensión y Vinculación de UNCUIYO.

TUPUNGATO: Escuela N° 1-546 "Juan García del Río".

La escuela se encuentra ubicada en Calle El Zampalito S/N. Distrito El Zampalito Departamento de Tupungato.

Posee una matrícula de 227 estudiantes.

Los horarios de cursado son: De 8 a 12.30hs turno mañana y de 13 a 17:30 hs. Turno tarde.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Dra. Cecilia FERRARI CRIMI
Secretaria de Extensión Universitaria

Prof. Dr. Carlos H. BOSSHARDT
VICE-DECANO A/C. DECANATO

Casilla de Correo 376 - 5500 - MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142



Contexto Rural. Los niños en un porcentaje alto provienen de padres trabajadores rurales, de Bolivia, otros de provincias norteñas como Jujuy y Salta. Son familias de escasos recursos económicos.

GESTORA responsable de la actividad: Od. Daiana Luna, gestora de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Extensión y Vinculación de UNCUYO.

Las posibilidades de acceso a servicios de salud cercanos son escasas. He aquí la inquietud de trabajar con estos establecimientos educativos, aportando desde la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, de la mano del área de Desarrollo Territorial de la secretaría de Extensión y Vinculación de la UNCuyo, estrategias que permitan mejorar el estado de salud bucodental de dicha población.

4. OBJETIVOS

- ✓ Diagnosticar el estado de salud bucal, evaluar la necesidad de tratamiento.
- ✓ Instruir para el control de placa bacteriana, capacitar sobre hábitos de alimentación adecuada.
- ✓ Generar un estado de conciencia de salud y la necesidad de mantenerlo.
- ✓ Articular la formación científica de todos los actores universitarios con las necesidades de la sociedad.

5. DESTINATARIOS

Alumnos (433), docentes, personal no docente de las escuelas, madres, padres, tutores y/o cuidadores de los alumnos.

Los destinatarios de charlas talleres de promoción y educación para la salud, serán todos los alumnos de los establecimientos.

En la actividad de diagnóstico y necesidad de tratamiento los destinatarios serán los alumnos de primer grado y séptimo grado.

6. ACTIVIDAD A REALIZAR:

Solicitud de consentimiento informado.

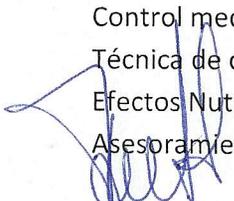
Taller Educación para la salud.

Control mecánico y químico de la placa bacteriana.

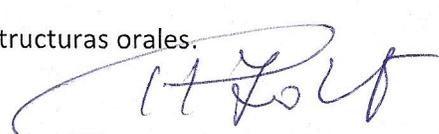
Técnica de cepillado, auxiliares: manejo.

Efectos Nutricionales de la dieta y su repercusión en las estructuras orales.

Asesoramiento dietético


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración


Od. Esp. Oratoria EDITH GARCIA CRIMI
Secretaría de Extensión Universitaria


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
VICE-DECANO A/C. DECANATO



Recopilación de datos a través de entrevista personalizada
Relevamiento del estado de salud buco-dental.

Se comenzará con charlas-talleres de promoción y educación para la salud, destinada a alumnos, padres, docentes, agentes sanitarios y público en general de la comunidad. Por medio de la ayuda de recursos didácticos como folletería, afiches explicativos, maquetas, videos, ect.

La actividad de diagnóstico se llevará a cabo en un aula destinada por las autoridades de la escuela. Se realizarán exámenes intra e extra oral a los niños, con el correspondiente odontograma.

7. RECURSO HUMANO

Estudiantes, Docentes Universitarios, Graduados, Personal de Apoyo Académico de la Facultad de Odontología de la UNCuyo, Docentes y personal no docente de los establecimientos educativos, Gestores de la UNCuyo, Personal de los municipios participantes.

8. RECURSOS MATERIALES

8.1. Aportes de la Facultad

Insumos:

Fichas con odontograma

Insumos librería

Folletería, maquetas y demás insumos para talleres.

Cepillos dentales y dentífrico para niños

Fronto luz con baterías

Compresas descartables papel nylon

Barbijos dobles

Bolsa gasa hidrofílica

Bolsa de algodón

Guantes de látex

Vasos descartables

Bolsas de residuos rojas

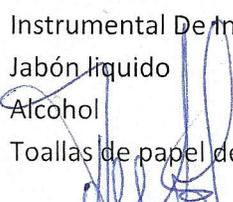
Bolsas de residuos negras

Instrumental De Inspección

Jabón líquido

Alcohol

Toallas de papel descartable


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración


Od. Esp. Edith GARCIA CRIMI
Secretaría de Extensión Universitaria

Casilla de Correo 378 - 5500 - MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
VICE-DECANO A/C. DECANATO



8.2. Aportes de otras instituciones

Escuelas:

Recursos humanos: Autoridades, docentes, no docentes.

Recursos materiales: Espacio físico, sillas, sanitarios mesas, electricidad, agua, etc

Municipalidad de Lavalle: movilidad FO-Lavalle y Lavalle-FO, desayuno, comida y logística general.

Municipalidad de Junín: movilidad FO-Junín y Junín-FO, desayuno, comida y logística general.

Municipalidad de Tupungato: desayuno, comida y logística general.

Desarrollo Territorial de la secretaría de Extensión y Vinculación: movilidad FO-Tunuyán y Tunuyán –FO.

9. ARTICULACIÓN CON LA CURRICULA ACADEMICA

Facultad de odontología	Actividades de extensión, PPS (práctica profesional supervisada).
-------------------------	---

.....
Firma y aclaración



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

.....
Firma y aclaración



Od. Esp. Graciela ERIK MARÍA BRINI
Secretaría de Extensión Universitaria

.....
Firma y aclaración



Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
VICE-DECANO A/C. DECANATO